

gistro General de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 29 de Julio de 1991, en Mérida, calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda), a las 11.00 horas.

Mérida, 26 de Junio de 1991

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de : Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo de entronque de la línea aérea M.T. a frontera con Portugal.

Final: Apoyo N-2 (donde pasa a subterránea) y continúa subt. hasta C.T. N-1.

Términos municipales afectados: Villanueva del Fresno

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Material: Nacional.

Conductores: Aluminio-Acero-Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,318.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de línea: 3.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo Suspendido.

Material: Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Callejón traseras de los terrenos de la piscina municipal.

Presupuesto en pesetas: 3.720.300

Finalidad: Mejora del Suministro Eléctrico en la Zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012945

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de oc-

tubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de mayo de 1991

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Cía. Sevillana de Electricidad con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Silo.

Final: Apoyo fin de línea aérea M.T. 20 KV.

Sub. Olivenza-C.T. Silo.

Términos municipales afectados: Olivenza.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de Servicio en KV.: 20

Material: Nacional

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,140

Emplazamiento de la línea: en Olivenza.

Presupuesto en pesetas: 491.175

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012944

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de mayo de 1991

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Te-